

**SALUD MENTAL EN PRIMERA PERSONA:
PARTICIPACIÓN Y AUTONOMÍA**

VIVIENDAS SUPERVISADAS



Miguel Herráez Calvo:
Responsable Viviendas
Supervisadas



2 DE JUNIO DEL 2016, SORIA



Viviendas Supervisadas.

Objetivo: Ofrecer igualdad de oportunidades de convivencia en un ambiente normalizado, que facilite el mantenimiento en la comunidad en las mejores condiciones posibles de autonomía y calidad de vida.

PERSONAS ATENDIDAS (Datos Febrero 2016)



VIVIENDAS SUPERVISADAS

Nº DE VIVIENDAS	PERSONAS ATENDIDAS	PRINCIPALES FUENTES DE FINANCIACIÓN
49 (216 plazas)	19	Subvención Nominativa – Gerencia de Servicios Sociales
	11	Prestación Vinculada al Servicio (Dependencia)
	49	Prestación Vinculada al Servicio (Dependencia) – Doble Vinculada
	106	Plazas Concertadas – Gerencia de Servicios Sociales
	12	Plazas Privadas
TOTAL	197	

VIVIENDAS SUPERVISADAS EN LA ACTUALIDAD



1. V.S. "Príncipe D. Juan": C/ Travesía Príncipe Don Juan, N° 1, 3° A. 4 plazas. **2009. Cedida por el Ayuntamiento de Ávila.**
2. V.S. "Virgen de la Soterraña": C/ Virgen de la Soterraña, N° 26, 1° Izquierda. 4 plazas. **2010. En propiedad.**
3. V.S. "La Pinta": C/Capitán Méndez Vigo, N° 10, Esc. B. 1° A. 4 plazas. **2012. En propiedad.**
4. V.S. "La Niña": C/Capitán Méndez Vigo, N° 10, Esc. B. 1° B. 4 plazas. **2012. En propiedad.**
5. V.S. "La Santa M^a": C/Capitán Méndez Vigo, N° 10, Esc. A. 1° C. 4 plazas. **2012. En propiedad.**
6. V.S. "La Fortaleza". C/ Hornos Caleros, N° 31, 2° 2°. 6 plazas. **2014. En propiedad.**
7. V.S. "La Rueda". Paseo Don Carmelo, N° 18, 2ª Planta. 8 plazas. **2015. En propiedad.**

TOTAL DE PLAZAS: 34.



¿QUÉ TRABAJAMOS PARA CONSEGUIR LA CALIDAD DE VIDA?

- LOS SÍNTOMAS DE LA ENFERMEDAD.
- LA REHABILITACIÓN DE CAPACIDADES.
- ENTRENAR HABILIDADES.
- LUCHAR CONTRA EL ESTIGMA.
- ETC.



ADEMÁS SE PLANTEA CONSEGUIR LOGROS CONSIDERADOS RELEVANTES PARA LAS PERSONAS ATENDIDAS:

1. BIENESTAR EMOCIONAL.
2. DESARROLLO PERSONAL.
3. RELACIONES INTERPERSONALES.
4. SALUD Y BIENESTAR FÍSICO.
5. BIENESTAR MATERIAL BÁSICO.
6. AUTODETERMINACIÓN.
7. INCLUSIÓN SOCIAL.



Atención Centrada en la Persona



Coordinación de todas las personas que ofrecemos tratamiento o apoyo.

Coordinación **PARA** La Persona.

Centrándonos en la Persona.

Y CON LA PERSONA.



Atención Centrada en la Persona



- Atender a sus deseos y preferencias.
- Dar opciones de elección, posibilidades reales y entre cosas que les gusten.
- El tiempo que se pasa con la persona debe ser entendido como momento de actividad y hacerlo satisfactorio.
- Proponer diferentes actividades en diferentes formatos, para favorecer su iniciativa.
- Informar a las personas usuarias de todas las opciones.

NOS BASAMOS EN SU HISTORIA DE VIDA

ITINERARIOS HACIA LA AUTONOMÍA PERSONAL



- PLAN INDIVIDUALIZADO DE ATENCIÓN. PIA

1. Aseo Personal y vestido. AVD Básicas.
2. Tareas Domésticas.
3. Hábitos de la Vida Diaria.
Medicación. Alimentación.
4. Convivencia Residencial.
5. Conocimiento del Entorno y Manejo Social.
6. Ocio y Tiempo Libre.
7. Relación Laboral.



UN PROYECTO DE VIDA DE CADA PERSONA CONSENSUADO.





BENEFICIOS

PERSONA CON DISCAPACIDAD POR ENFERMEDAD MENTAL:

- PARTICIPACIÓN DE LA PERSONA.
- Mayor implicación.
- Se evitan recaídas.
- Confianza en los profesionales.
- Disminución del sentimiento de apatía.

PROFESIONALES:

- Motivación, satisfacción personal y profesional.
- Mejora la comunicación con la persona.
- Conocer mejor a la persona, descubrir capacidades.
- Disminuye el *burnout*.

FAMILIAS Y RED DE APOYO.



La BUENA ATENCIÓN va más allá de "dar un Servicio".

Se trata de ofrecer apoyos que ayuden a llevar la mejor vida posible, con autonomía, dependiendo de cada circunstancia.

ii Muchas gracias por su atención!!